Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de junio del 2018.-

Señores;
M.T. Sociedad Anónima.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Construcción de Cocina Comedor en la Escuela Básica N° 4118 San Rafael), según expediente Nº 314798 de fecha 12/06/2018, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta LCO Nº 03/2018.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: M.T. Sociedad Anónima de la Ciudad de Coronel Oviedo, por presentar su oferta conforme al PBC y lo establecido en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

Recibí Conforme.
26/06/2018.-

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima